

Resolución Gerencial N°461-2023-MDP/GM

Pichari, 26 de octubre del 2023

VISTO:

El Informe N° 502-2023-MDP-OAF/SCHE del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Informe N° 1212-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE del Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio; quien solicito aprobar la Trigésima Cuarta Modificación versión 35 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 - *Ley Orgánica de Municipalidades*, concordante con el Artículo 194° de la *Constitución Política del Estado*;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral I) correspondiente al artículo primero la facultad de "Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes";

Que, mediante **Resolución Gerencial N° 447-2023-MDP/GM**, de fecha **19 de octubre de 2023**, se APROBÓ la **Trigésima Tercera Modificación Versión 34 Del Plan Anual De Contrataciones**, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la inclusión de Diecisiete (17) Procedimientos de Selección al PAC 2023 Compuesta Por: Tres (03) Licitaciones Públicas, Uno (01) Concurso Público, Uno (01) Compra Por Catalogo, Ocho (08) Adjudicación Simplificada, Cuatro(04) Subasta Inversa Electrónica;

Que, mediante **Informe N° 1212-2023-MDP/ULC-EVN**, de fecha **26 de octubre del 2023**, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio - Lic. Adm. Edgar Vega Neyra; quien **SOLICITA** a la Oficina de Administración y Finanzas, la **Aprobación de la Trigésima Cuarta Modificación Versión 35 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari**, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la **Inclusión de Trece (13) Procedimientos de Selección al PAC 2023 compuesta por: Uno (01) Licitaciones Públicas, Once (11) Adjudicación Simplificada, Uno (01) Subasta Inversa Electrónica**, la misma que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario, aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente;

Que, mediante **Informe N° 502-2023-MDP-OAF/SCHE**, de fecha **26 de octubre del 2023**, emitido por el Director de la Oficina de Administración y Finanzas – CPC. Santiago Chacón Egoabil; quien **REMITE** al Gerente Municipal los antecedentes para su evaluación y aprobación del Plan Anual de Contrataciones PAC Versión 35 – 2023, en cumplimiento de la normativa de Contrataciones Públicas y delegación de facultades mediante la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC,

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - *Ley de Contrataciones del Estado*, TUO modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, *el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se*

sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N°017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la *Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan anual de Contrataciones"*, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la *Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972*, de conformidad con la Ley N° 30225 - *Ley de Contrataciones del Estado*, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC, Resolución de Alcaldía N° 019-2023-A-MDP/LC, Resolución de Alcaldía N° 310-2023-A-MDP/LC y designación con Resolución de Alcaldía N° 342-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la TRIGESIMA CUARTA MODIFICACIÓN VERSIÓN 35 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN DE TRECE (13) PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PAC 2023 COMPUESTA POR: UNO (01) LICITACIONES PÚBLICAS, ONCE (11) ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, UNO (01) SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE, el presente acto resolutorio al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Edmur Milthon Huari Aragon
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
ALCALDIA
OAF
O.P.P
U.LyP
Pag. Web
Archivo

PICHARI - VRAEM

Página 2 | 2

N.º	Relación Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	BIENES DE CONTRATACIÓN	TIENE ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES Y OBRAS (Nomenclatura Interest)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO (DEPA / PROV / DISTR)	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	SUPERACION DEL LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACION PRINCIPAL
415	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE INSTALACION DE MÓDULO DEMONSTRATIVO DE SECAJOLAR DE CAFÉ PARA EL AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	7316150700254702	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	7000.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2552126
416	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE INSTALACION DE MÓDULO DEMONSTRATIVO DE BENEFICIO DE CAFÉ PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	7316150700254702	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	9600.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2552126
417	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE RELENO CONTRATADO CON MATERIAL EXCELENTE A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA ZONA TIPO MARZOME EN LA MISMA RED VIAL NACIONAL PE-29 C. EN EL KM 31+495 DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	7210290500089271	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	19546.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596877
418	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE ASISTENTES DE MAQUINARIA CONCRETERA C/AMPA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	7214170100232685	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1.00	13400.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2513665
419	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE LADRILLO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA LOCALIDAD DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO		40 - Unidad	29000	1 - Soles	1.00	53,900.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146
420	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		LADRILLO ARCILLA MINI KONG 8 HUECOS (KMK KONG 8H) ART. 8.03.03M	3013180200379437	40 - Unidad	29000	1 - Soles	1.00	39100.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2519855
421	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		LADRILLO PARA TECHO DE 15X30X30 CM	3013180200147596	40 - Unidad	3700	1 - Soles	1.00	14800.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146
422	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	0 - NO		SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO INCLUIDO TRANSPORTE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	7215109002081917	36 - Servicio	01	1 - Soles	1.00	110000.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2283369
423	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE ENCAPADO DE CERAMICOS Y PORCELANAS A TODO COSTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD DE LA I. E. N.º 3887A DE LA LOCALIDAD PUEBLO LIBRE DE CUSCO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO		40 - Unidad	401000	1 - Soles	1.00	601500.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2519855
424	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		ADQUISICION DE LADRILLO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA LOCALIDAD DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO		40 - Unidad	117102	1 - Soles	1.00	59359.33	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146
425	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		LADRILLO KK 8 HUECOS 8H DE 8X13X30CM TIPO V	3013180200147595	40 - Unidad	401000	1 - Soles	1.00	601500.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146
426	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		LADRILLO PARA TECHO DE 15X30X30CM	3013180200147596	40 - Unidad	117102	1 - Soles	1.00	59359.33	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146
427	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE CONSTRUCCION DE CANOPY Y PUENTE TIBETANO A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD INICIATIVA DE APOYO A LA LOCALIDAD DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO - DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO - TIBETANO	7214110700303045	36 - Servicio	1.00	1.00	88146.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146	
428	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE CONSTRUCCION DE CANOPY	7214110700303045	36 - Servicio	1.00	1.00	12900.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146	
429	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE INSTALACION DE BUNGALOW PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y PROMOCION DEL ECOTURISMO RECREATIVO Y TURISMO VIVENCIAL EN LA ZONA TIPO MARZOME EN LA MISMA RED VIAL NACIONAL PE-29 C. EN EL KM 31+495 DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	721210300254995	36 - Servicio	1.00	1.00	11000.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146	
430	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE INSTALACION DE BUNGALOW DE MADERA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y PROMOCION DEL ECOTURISMO RECREATIVO Y TURISMO VIVENCIAL EN LA ZONA TIPO MARZOME EN LA MISMA RED VIAL NACIONAL PE-29 C. EN EL KM 31+495 DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	721210300254996	36 - Servicio	1.00	1.00	109200.00	08 09 10	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2596146	



